



## 1° Acta de Evaluación Lista de Desistidos y Renuncias

En Chillán, a 20 de Marzo de 2026, los suscritos designados para evaluar, cumplen con informar lo siguiente:

1. Que, según Resolución Exenta N°07098, de fecha 14 de octubre de 2025, que “APRUEBA BASES DE POSTULACIÓN Y ANEXOS PARA LA “REGION DE ÑUBLE, COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO, DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LAS LINEAS DE PELLET Y AIRE ACONDICIONADO”.
2. Que, se conformó un Comité de Selección, integrado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Ñuble y un profesional del Departamento de Planes y Normas de la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente, cuya función fue revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de seleccionados del Programa de Recambio de Calefactores de las comunas de Chillán y Chillán Viejo, Región de Ñuble.
3. Que, habiéndose realizado la convocatoria conforme a las bases de postulación aprobadas mediante Resolución Exenta N°07098, de fecha 14 de octubre de 2025, efectuándose la convocatoria pública a postular denominada **CICLO 1** desde el 17 de octubre al 17 de noviembre de 2025, participaron del programa 429 postulantes, cuyos antecedentes forman parte del expediente administrativo respectivo.
4. Que, con fecha 01 de diciembre de 2025, se publicó el Acta N°1 de Preseleccionados, la cual consideró un total de 384 postulantes preseleccionados, desagregados en 109 para la línea de aire acondicionado y 275 para la línea de pellet, quienes debieron someterse al respectivo proceso de validación de antecedentes de forma remota.
5. Que, habiéndose realizado la convocatoria conforme a las bases de postulación aprobadas mediante Resolución Exenta N°07098, de fecha 14 de octubre de 2025, efectuándose la convocatoria pública a postular denominada **CICLO 2** desde el 02 de enero al 02 de febrero de 2026, participaron del programa 468 postulantes, cuyos antecedentes forman parte del expediente administrativo respectivo.
6. Que, con fecha 03 febrero de 2026, se ha publicado 1° Acta Seleccionados del llamado, la cual considero un total de 174 Seleccionados a los cuales corresponde ejecutar el respectivo proceso de copago de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases de postulación.
7. Que, con fecha 16 de febrero de 2026, se publicó el Acta N°2 de Preseleccionados, la cual consideró un total de 432 postulantes preseleccionados, desagregados en 196 para la línea de aire acondicionado y 236 para la línea de pellet, quienes participan en el respectivo proceso de validación de antecedentes de forma remota.
8. Las personas seleccionadas que no realicen la gestión de copago en los plazos establecidos se tendrán por desistidos del Programa. Se confeccionará un acta con aquellas postulaciones seleccionadas desistidas, renunciadas, que no cuenten con factibilidad técnica y/o se encuentre fuera de los requisitos y términos y condiciones del Programa, la que será debidamente publicada en el sitio web <https://calefactores.mma.gob.cl/>



## 1. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Los Seleccionados de **AIRE ACONDICIONADO** que desisten corresponden a:

N°	RUT	Nombre	Comuna	Razón
1	12.743.970-2	Lucy Medina Caquilpan	Chillán	Desistido
2	16.218.406-7	Karime Alejandra Molina Pradenas	Chillán	Desistido

Los Seleccionados de **PELLET** que desisten corresponden a:

N°	RUT	Nombre	Comuna	Razón
1	4.584.362-9	Olga Aguilera Aguilera	Chillán	Desistido
2	8.591.605-K	Mariluz Irribarra Valdez	Chillán	Desistido
3	9.012.139-1	María Macarena Opazo Sepulveda	Chillán	Desistido
4	12.735.004-3	Marlis Thiele Gubelin	Chillán	Desistido
5	15.590.874-2	Rocio Jara Medel	Chillán	Desistido
6	22.467.238-1	Carolin Victoria Pedraza Lopez	Chillán	Desistido

Distribución:

- División de Calidad del Aire.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de Ñuble.
- Página web: [www.calefactores.mma.gob.cl](http://www.calefactores.mma.gob.cl).

